



# Asamblea General

Distr. limitada  
16 de febrero de 2011  
Español  
Original: inglés

## Comisión sobre la Utilización del Espacio

### Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

#### 48º período de sesiones

Viena, 7 a 18 de febrero de 2011

## Proyecto de informe del Grupo de Trabajo sobre los objetos cercanos a la Tierra

1. Conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 65/97 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 48º período de sesiones, volvió a convocar a su Grupo de Trabajo sobre los objetos cercanos a la Tierra. El Grupo de Trabajo celebró [...] sesiones, del 14 al [...] de febrero de 2011.
2. Sergio Camacho (Méjico) fue elegido Presidente del Grupo de Trabajo sobre los objetos cercanos a la Tierra en la 738<sup>a</sup> sesión de la Subcomisión, celebrada el 7 de febrero de 2011.
3. Conforme al plan de trabajo plurianual en relación con el tema de los objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/911, anexo III), el Grupo de Trabajo examinó los siguientes temas:
  - a) Consideración de los informes presentados en respuesta a la solicitud anual de información sobre las actividades relativas a los objetos cercanos a la Tierra y continuación de la labor entre períodos de sesiones;
  - b) Finalización del acuerdo sobre procedimientos internacionales para hacer frente a las amenazas que plantean los objetos cercanos a la Tierra y promoción de la participación de las partes interesadas internacionales;
  - c) Examen de los progresos realizados en materia de cooperación y colaboración internacionales en observaciones de objetos cercanos a la Tierra y de capacidad internacional para el intercambio, el procesamiento, el archivo y la difusión de datos con el propósito de detectar amenazas;
  - d) Examen del informe final del Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra.
4. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí la información sobre las investigaciones realizadas por los Estados miembros, las organizaciones internacionales y otras



entidades en la esfera de los objetos cercanos a la Tierra que figuraba en los documentos A/AC.105/976 y A/AC.105/C.1/2011/CRP.12.

5. El Grupo de Trabajo observó que durante el período de sesiones en curso de la Subcomisión habían presentado ponencias técnicas relacionadas con el intercambio, el procesamiento, el archivo y la difusión de datos con el propósito de detectar amenazas y sobre planificación de misiones y operaciones relativas a los objetos cercanos a la Tierra los representantes de los Estados Unidos, la Federación de Rusia, el Japón y México y los observadores de la Academia Internacional de Astronáutica y la Asociación de Exploradores del Espacio.

6. El Grupo de Trabajo señaló que la labor sobre los objetos cercanos a la Tierra realizada entre períodos de sesiones se había traducido en importantes aportaciones a la cooperación internacional en ese ámbito. En ese contexto, el Grupo de Trabajo alentó la celebración de conferencias internacionales como la inminente Conferencia sobre Defensa Planetaria de la Academia Internacional de Astronáutica, que se celebraría del 9 al 12 de mayo de 2011 en Bucarest, para sensibilizar a los encargados de la adopción de decisiones acerca de la amenaza planteada por los objetos cercanos a la Tierra y promover una mayor cooperación.

7. El Grupo de Trabajo observó también que la Asociación de Exploradores del Espacio y la Fundación Mundo Seguro habían organizado un taller de expertos, celebrado en México, D.F., en enero de 2010, sobre medios y arbitrios para establecer una red de información, análisis y alerta con respecto al peligro de impacto de los objetos cercanos a la Tierra. Un taller de expertos similar sobre planificación de misiones y operaciones se habría celebrado en el Centro Europeo de Operaciones Espaciales de la ESA en Darmstadt (Alemania) en octubre de 2010. Las recomendaciones dimanantes de esos talleres habían sido examinadas por el Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra e incorporadas en el informe provisional relativo al período 2010-2011 que presentará a la Subcomisión (A/AC.105/C.1/L.308, anexo).

8. El Grupo de Trabajo observó con satisfacción los progresos realizados por el Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra en el período 2010-2011, recogidos en el proyecto de recomendaciones para una respuesta internacional a la amenaza de impacto que plantean los objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/C.1/L.308, anexo).

9. Teniendo en cuenta que el plan de trabajo plurianual sobre objetos cercanos a la Tierra concluía en 2011, el Grupo de Trabajo recomendó a la Subcomisión que el plan de trabajo plurianual se extendiera al período 2012-2013, como se indica a continuación:

2012 Examen de los informes presentados en respuesta a la solicitud anual de información sobre las actividades relativas a los objetos cercanos a la Tierra y continuación de la labor entre períodos de sesiones. Examen de los progresos realizados en materia de cooperación y colaboración internacionales sobre observaciones de objetos cercanos a la Tierra. Facilitación de una capacidad internacional más sólida para la detección de las amenazas que plantean los objetos cercanos a la Tierra con fines de intercambio, procesamiento, archivo y difusión de datos. Continuación de la labor de redacción, iniciada entre períodos de sesiones, de procedimientos internacionales para hacer frente a las

amenazas que plantean los objetos cercanos a la Tierra y búsqueda de un acuerdo sobre esos procedimientos. Examen de información actualizada como la presentada en un informe provisional del Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra. Examen de los progresos realizados en lo que respecta a la activación de la labor de la Red de información, análisis y alerta con respecto al peligro de impacto de los objetos cercanos a la Tierra y del Grupo de planificación de misiones y de operaciones.

- 2013 Examen de los informes presentados en respuesta a la solicitud anual de información sobre las actividades relativas a los objetos cercanos a la Tierra y continuación de la labor entre períodos de sesiones. Examen de los progresos realizados en materia de cooperación y colaboración internacionales sobre observaciones de objetos cercanos a la Tierra y de capacidad de intercambio, procesamiento, archivo y difusión de datos con fines de detección de amenazas planteadas por objetos cercanos a la Tierra. Finalización del acuerdo sobre procedimientos internacionales para hacer frente a las amenazas que plantean los objetos cercanos a la Tierra y promoción de la participación de las partes interesadas internacionales. Examen del informe final del Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra. Examen de los progresos realizados en la activación de la labor de la Red de información, análisis y alerta con respecto al peligro de impacto de los objetos cercanos a la Tierra y del Grupo de planificación de misiones y de operaciones, y evaluación de su desempeño.

10. El Grupo de Trabajo convino en que debía encomendarse al Equipo de acción sobre objetos cercanos a la Tierra la tarea de proseguir con su labor sobre el proyecto de recomendaciones para una respuesta internacional a la amenaza de impacto que plantean los objetos cercanos a la Tierra, con miras a finalizarla para el 50º período de sesiones de la Subcomisión, que se celebraría en 2013. El Grupo de Trabajo convino además en que la labor entre períodos de sesiones que se realizará en el período 2011-2012 podría incluir cursos prácticos celebrados bajo los auspicios del Equipo de acción que reunieran a expertos en diversos aspectos del proyecto de recomendaciones formuladas por el Equipo de acción (A/AC.105/C.1/L.308, anexo), y reuniones de expertos que facilitaran el establecimiento de un grupo de planificación de misiones y de operaciones.

11. El Grupo de Trabajo alentó a los Estados miembros a que participaran en la labor entre períodos de sesiones sobre objetos cercanos a la Tierra y a que presentaran sus contribuciones en materia de investigaciones al Presidente del Equipo de acción. El Grupo de Trabajo alentó también a los Estados miembros a que apoyaran financieramente las instalaciones y los programas necesarios para la defensa planetaria.

12. El Grupo de Trabajo alentó a los Estados miembros y sus instituciones a efectuar un seguimiento periódico de la evolución de los acontecimientos relacionados con los objetos cercanos a la Tierra (véase <http://neo.jpl.nasa.gov> y [www.jpl.nasa.gov/asteroidwatch](http://www.jpl.nasa.gov/asteroidwatch)).

13. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero de 2011, el Grupo de Trabajo aprobó el presente informe.